

Bcel2001

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA INMOARGO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Guayaquil, Febrero 18 del 2002

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA INMOARGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4/90, presento a Uds, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2001.

- 1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2.- El control interno de la Compañia es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4.- Además , debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañia, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañia INMOBILIARIA INMOARGO S.A. ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



COMISARIO

15 MAR. 2002

